

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Facultad de Economía y Relaciones Internacionales Asamblea General de Personal Académico

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas, del día miércoles 18 de septiembre del año 2019, se reunieron en **Asamblea General** los Profesores de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en la Sala de Usos Múltiples (E-34), ubicada en el segundo nivel de esta Unidad Académica en previa convocatoria realizada el día 5 del mismo mes, en el Oficio No. 115/2019-2, con el propósito de proceder a la elección de los representantes ante el **Consejo Universitario**, **Consejo Técnico** y la **Comisión Académica**, tal como lo señalan los Artículos 47, 48, 49, 50, 51, 149, 150, 152 y 153 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California y el Artículo 57 inciso H, del Estatuto del Personal Académico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Información general sobre las atribuciones del Consejo Universitario, Consejo Técnico y Comisión Académica.
4. Integración de la mesa de debates.
5. Elección de los representantes del personal académico ante el Consejo Universitario de esta Facultad.
6. Elección de los representantes del personal académico ante el Consejo Técnico de esta Facultad.
7. Elección de los representantes del personal académico ante la Comisión Académica de esta Facultad.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la reunión.

En primer lugar, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, Director de la Facultad procedió a la instalación legal de la asamblea con base en una asistencia de profesores con mayoría de acuerdo a lista de asistencia anexa. Acto seguido, se explicaron las funciones y atribuciones del Consejo Universitario, Consejo Técnico y la Comisión Académica, señalando que se trata de la renovación de los miembros para los siguientes dos años.

A continuación, se explicó el procedimiento para elegir a los integrantes de la mesa de debates que conduciría a la elección de los representantes de los académicos ante los órganos mencionados previamente. Después de una votación abierta, la mesa de debates fue integrada por: Dr. José David Ledezma Torres como Presidente, Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona como Secretaria, Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras 1er. Escrutador y como 2do. Escrutador la Dra. Jocelyne Rabelo Ramírez.

Como quinto punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para el **Consejo Universitario**, explicando nuevamente los requisitos que deben cubrir con base al Estatuto

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

General de la Universidad Autónoma de Baja California y el Artículo 57 inciso H, del Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Rogelio Varela Llamas, Ana Isabel Acosta Martínez, David Rocha Romero, Verónica Guadalupe De la O Burrola, Olga Alejandra Sierra López, Erika Chávez Nungaray, Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

Docente	Votos obtenidos	Seleccionados
Dra. Ana Isabel Acosta Martínez	28	Propietario
Dra. Verónica Guadalupe De la O Burrola	14	Suplente
Dra. Erika Chávez Nungaray	4	
Dr. David Rocha Romero	3	
Dra. Olga Alejandra Sierra López	2	
Dr. Rogelio Varela Llamas	2	

Como sexto punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para la Elección de los representantes del personal académico ante el **Consejo Técnico** de esta facultad, explicando de nueva cuenta los requisitos que deben cubrir de acuerdo a la normatividad universitaria. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Dr. Emilio Hernández Gómez, Dra. Erika Chávez Nungaray, Dr. José David Ledezma Torres, Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona, Dr. Martin Arturo Ramírez Urquidy, Mtra. Pollett Cancino Murillo, Dra. Olga Alejandra Sierra López, Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras, Mtra. Karina Isabel Salinas Solís, Mtro. Alfredo Valadez García, Dr. Martin Cutberto Vera Martínez, Mtra. Sonia Evangelina Alcantar Jaime, Mtro. Hugo José Regalado Jacobo, Dra. Itzume Ruiz Araujo y Mtro. Emiliano Raya Aguiar.

Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

Docente	Votos obtenidos	Seleccionados
Dr. José David Ledezma Torres	45	Propietario 1
Dra. Erika Chávez Nungaray	43	Propietario 2
Dr. Emilio Hernández Gómez	42	Propietario 3
Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona	41	Propietario 4
Mtra. Pollett Cancino Murillo	35	Propietario 5
Dr. Martin Arturo Ramírez Urquidy	33	Propietario 6
Dra. Olga Alejandra Sierra López	21	Suplente 1
Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras	12	Suplente 2
Mtra. Karina Isabel Salinas Solís	11	Suplente 3
Dr. Martin Cutberto Vera Martínez	11	Suplente 4
Mtra. Sonia Evangelina Alcantar Jaime	9	Suplente 5
Mtro. Alfredo Valadez García	8	Suplente 6
Mtro. Emiliano Raya Aguiar	7	
Mtro. Hugo José Regalado Jacobo	6	
Dra. Itzume Ruiz Araujo	6	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Como séptimo punto, se solicitó a la asamblea la propuesta de candidatos para la Elección del personal académico ante la **Comisión Académica** de esta Facultad, explicando una vez más los requisitos que deben cubrir con base en el Artículo 57 inciso H, del Estatuto del Personal Académico. Acto seguido, la asamblea propuso como candidatos a los profesores: Dra. Juana Astorga Ceja, Dr. Emilio Hernández Gómez, Dra. Verónica Guadalupe De la O Burrola, Dr. Rogelio Varela Llamas y la Dra. Olga Alejandra Sierra López.

Una vez realizada la votación los resultados fueron los siguientes:

Docente	Votos obtenidos	Seleccionados
Dra. Verónica Guadalupe De la O Burrola	40	Propietario 1
Dra. Juana Astorga Ceja	35	Propietario 2
Dr. Rogelio Varela Llamas	15	
Dra. Olga Alejandra Sierra López	12	
Dr. Emilio Hernández Gómez	8	

En el punto octavo, debido a que no hubo más comentarios de los asistentes, el Dr. Natanael Ramírez Angulo, procedió a la clausura de la asamblea, siendo las 13:31 horas, no sin antes agradecer a los profesores su asistencia.

MESA DE DEBATES

Presidente



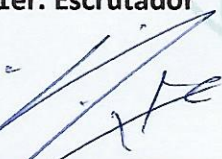
Dr. José David Ledezma Torres

Secretaria



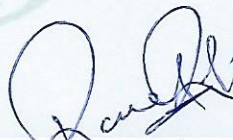
Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona

1er. Escrutador



Dr. Roberto Iván Fuentes Contreras

2do. Escrutador



Dra. Jocelyne Rabelo Ramírez